

## De Francisco de Miranda y demás Reflexiones Breves Sobre la Cultura

*From Francisco de Miranda and other Brief Reflections on Culture*

Autor: Jorge Luis Medina Landaeta, M.Sc.<sup>1</sup>  
Universidad Monteavila (UMA)  
[acidjhlml10@gmail.com](mailto:acidjhlml10@gmail.com)

### Resumen

Francisco de Miranda es una de las mentes más brillantes de América, con conocimientos de distintas áreas desde lo militar hasta lo patrimonial, por eso, ahondando en la figura del Generalísimo encontramos nexos profundos con la cultura, que fue parte medular de su vida y en general de cualquier vida humana, pues este no se entiende esta la cultura o sin la capacidad de hacer cultura, por lo que está relacionada directamente con el espíritu humano en cuando a la trascendencia. Por eso, en revisión de aspectos biográficos del prócer, se hace revisión a ciertos aspectos del patrimonio cultural, donde están las distintas categorías del patrimonio cultural material e inmaterial, donde no solo se incluyen los bailes, la música y los edificios, sino los conocimientos ancestrales que por su bondad han persistido en el tiempo. Cada una de estas revisiones mirandinas a la cultura, pone en relieve el valor intrínseco que tienen estas manifestaciones del espíritu humano, lo que permite llamar la atención sobre su conservación. Por estas razones, la cultura forma parte fundamental de la educación y viceversa, pues en esta relación simbiótica se asegura la transmisión de valores fundamentales para la formación integral de la persona, lo cual Miranda comprendió muy bien.

**Palabras Clave:** Francisco de Miranda, Patrimonio cultural, Conservación.

### Abstract

Francisco de Miranda is one of the most brilliant minds in America, with knowledge of different areas from the military to the patrimonial, for this reason, delving into the figure of the Generalissimo, we find deep links with culture, which was a core part of his life and in general of any human life, because this culture is not understood or without the ability to make culture, so it is directly related to the human spirit in terms of transcendence. For this reason, in reviewing biographical aspects of the hero, certain aspects of cultural heritage are reviewed, where the different categories of tangible and intangible cultural heritage are found, where not only dances, music and buildings are included, but also the knowledge ancestors that for their goodness have persisted over time. Each one of these Mirandina reviews of culture highlights the intrinsic value of these manifestations of the human spirit, which allows drawing attention to their conservation. For these reasons, culture is a fundamental part of education and vice versa, because in this symbiotic relationship the transmission of fundamental values for the integral formation of the person is ensured, which Miranda understood very well.

**Keywords:** Francisco de Miranda, Cultural Heritage, Conservation.

Fecha de Recepción: 04-10-2021

Fecha de Aceptación: 10-11-2021

Fecha de Publicación: 08-12-2021

<sup>1</sup> Licenciado en Educación Mención Historia y Geografía, Especialista en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos, Magister en Gestión para la Creación Intelectual, Doctorante en Patrimonio Cultural e Investigador Internacional Adscrito al Centro de Investigaciones Metrópolis de Metropolitan International University (CIM-MIU). <https://orcid.org/0000-0003-2194-2673>

## Introducción

Sebastián Francisco de Miranda y Rodríguez Espinoza, quien nace el 28 de marzo de 1750 en Caracas y que fallece el 14 de julio de 1816 de un ataque cerebro vascular cuando intentaba huir del penal de las Cuatro Torres, en San Fernando (Cádiz, España), es una de las figuras más representativas del conjunto de hombres que demuestran la tenacidad y la valía intelectual del venezolano. Ninguno como él dentro del conjunto de próceres patrios estuvo tan interesado en preservar la memoria histórica del mundo, haciendo un extraordinario archivo personal con libros, documentos y cartas que se encuentran identificados de distinta manera según las prioridades del Generalísimo, resultando en un brillante recopilador de la memoria del mundo, basado en los ideales de libertad, igualdad y justicia social, a través de la conservación de la memoria documental.

Su rol fundamental como precursor de la independencia de América y héroe en África, Europa y América, además de su gran labor en la Revolución Francesa, la Independencia de Estados Unidos lo colocan en un sitio que solo, por su proyección, podría compararse con el de Bolívar (aunque sus intentos hayan sido infructuosos en la plenitud de lo que abarcaban sus proyectos). Ese periplo lo lleva a idear a Colombia, desde el Mississippi al cabo de Hornos, es decir toda la América, logrando reunir en torno a sus ideales a de forma directa o indirecta a Washington, Napoleón, Catalina de Rusia, Bolívar, Bello, O'Higgins, Sucre, Pitt, Luis Felipe, Danton, Wellington, entre otros, logrando tejer lazos con personajes fundamentales de la independencia como San Martín, del Sur; Nariño, de la Nueva Granada; Servando Teresa de Mier, de México; José Bonifacio, del Brasil y Montúfar y Rocafuerte, del Ecuador.

Pero, esa labor no lo dispersó de la cultura, en la cual estuvo inmerso a través de sus distintos viajes, en los cuales fue un crítico de arte extraordinario, dominando más allá de la vista, las técnicas de pintura de los distintos artistas, tanto renacentistas como sus contemporáneos, yendo además con las artes escénicas y la música, la escultura, las obras literarias y entrando en conversaciones sobre la conservación del patrimonio cultural de las naciones, lo que convierte a esta figura en algo más que el típico héroe miliar, sino en un ciudadano del mundo.

## Sobre Francisco de Miranda y diversos aspectos de la cultura en general.

El Generalísimo Francisco de Miranda (\* Caracas, 28 de marzo de 1750/+ Cádiz, España, 14 de julio de 1816), simbolizó al punto máximo la cultura y la Ilustración en este lado del continente, no solo por su innegable y vasto conocimiento, sino porque juntó dentro de sí el gusto por las manifestaciones humanas y la belleza, como el arte, la música e incluso la bohemia propia de los caminantes por la Europa de aquellos años, siendo denominado por Mariano Picón Salas como el “hombre síntesis” y por su trascendencia en tres continentes el “más ilustre colombiano”, como lo llamaría Bolívar en 1826. Todo esto recogido en valioso testimonio en sus escritos de más de 63 tomos y la extensa correspondencia que llevó a lo largo de su vida.

En efecto, el pensamiento mirandino se extiende más allá del lugar común de la independencia, las revoluciones y de la vida militar, sino que además de ser un agudo y analítico observador, es además un perspicaz y preciso crítico de arte, además de elocuente y detallado. Miranda fue un agudo y puntual crítico de arte, desde una reflexión desde lo artístico y la belleza, tomándose para sí una gran preocupación por el conocer la vida misma de las ciudades e ir a sus museos, lugares icónicos, bibliotecas o tener amistad con el círculo graneado de personajes ilustres de la época y todo esto por un anhelo de si a entender y de ser partícipe (llegando incluso a ser protagonista) de todas las manifestaciones y adelantos de la época, deseando explicarlo y que se lo explicaran de manera racional, con firme intención de comprender.

Ya en el extenso registro que realiza en el “Diario de Viajes”, Miranda “apunta minuciosamente las características de los países visitados, incluyendo comentarios políticos, históricos, literarios y artísticos, así como de las personalidades que conoce, lo que lo convierte en el mejor memorialista de su época”. (Rodríguez de Alonso, 1982), lo que lo convierte en hito importante de la historia del patrimonio cultural del mundo, lo que no sucedería con Bolívar, quien destellaría en otros asuntos no menos importantes, como lograr la libertad de España como pensó Miranda, aunque ambos intentos en cuanto a su finalidad absoluta hayan sido un rotundo fracaso.

Y es que es importante entender que “El concepto de patrimonio podemos considerarlo polisémico y cambiante, dependiente del momento cultural y del área de conocimiento al que se adscriba” (Hernández Cardona, 2003), por lo que la dinámica actual y la falta de memoria en muchos casos hace pensar que no hubo un proceso previo, incluso de siglos de crecimiento y de entendimiento de las realidades del hombre y estas con su relación con la belleza, por eso cada uno de estos elementos tanto sociales como culturales componen una sinergia, donde los elementos del pasado, que conforman las tradiciones de diversa índole, entra en relación dinámica con el presente, donde es posible contextualizarlo y darle nuevos matices, siempre y cuando mantenga su relación y apertura a la verdad y a la dignidad de la persona, enriqueciéndola, formando nuevos significados con el cimiento de los valores de siempre y que por lo tanto son atemporales. Por eso, el patrimonio en cuanto se consigue renovado en la transmisión a las nuevas generaciones, puede mantener un carácter activo, en vez de la simple recepción.

Así en dichos aspectos lo entendió Miranda sentando bases al verlo hoy en día, pues la vida del hombre y su técnica no es estática, sino que se mueve constantemente en un continuo avance o nuevas formas de comprender, cambiar y mejorar su realidad, es así que hablar de patrimonio cultural como concepto a lo largo de la historia es variable según el uso que se le ha dado las obras culturales del hombre, que se miden generalmente según las nuevas tendencias, la durabilidad, el conocimiento del mundo, la tecnología, la globalización, la concepción misma del hombre enfrentado a sus trascendencia y la belleza, entre otras, pues formular nuevamente el concepto de patrimonio cultural a lo largo del historia va creando categorías nuevas, ampliando así la extensión de lo que se debe conservar y proteger, integrando los espacios urbanos y buscando la concientización del pueblo.

Es importante recalcar que dichas labores mirandinas no son al azar, sino que representan un trabajo que es realizado hoy en día a dos siglos, pues el proceso de revisión del patrimonio y de inventario necesita acuciosidad para poder efectivamente preservar los bienes que no son

personales, sino que son una muestra de la de la identidad, la memoria y del espíritu de los pueblos, pues efectivamente:

Los inventarios de patrimonio cultural son una herramienta para identificar, documentar y visibilizar los bienes y manifestaciones culturales propios de las comunidades y colectividades, a su vez busca facilitar el conocimiento y la apropiación social del patrimonio cultural de la Nación y contribuye a fortalecer la capacidad social de gestión del patrimonio de las comunidades locales y a orientar la toma de decisiones de política pública. (Procedimientos de inventario del patrimonio cultural y declaratoria de bienes de interés cultural, 2013).

Por eso necesita una serie de procesos, que pasan por la identificación, la documentación y la valoración, que necesitan invariablemente el recolectar la información básica de los distintos bienes, para así realizar las listas, definir los bienes, su clasificación tipológica, donde está por la investigación documental del bien en cuestión, incluyéndose reseñas generales donde estén también los niveles de conservación. La misma característica de cuidado es fundamental en la documentación, donde se escribe sobre las características físicas de todos los bienes de cualquier índole y lo que se relacione, donde se especifica el aspecto físico, para levantar su reseña histórica, haciendo un análisis formal y lo relacionado a los aspectos legales y, puede incluirse un trabajo de campo, donde se anexe lo relacionado al levantamiento arquitectónico.

Todo esto está ligado también a la definición de valor del bien que se va a incluir al inventario, pues si ha de pertenecer a ese nivel, debe ser por su valor histórico, simbólico y estético, validando la información con las comunidades para establecer su valor, significación o trascendencia cultural (Cf. Procedimientos de inventario del patrimonio cultural y declaratoria de bienes de interés cultural, 2013). Sin embargo, es importante tomar en cuenta todas las aristas correspondientes a la valoración y que pudiesen afectar el justo juicio, a este particular la Unesco (s/f) advierte que: “Las medidas de salvaguardia deben concebirse y aplicarse siempre con el consentimiento y la participación de la comunidad. En algunas ocasiones la intervención pública para salvaguardar el patrimonio de una comunidad tal vez sea inconveniente, porque podría

alterar el valor que el patrimonio tiene para su comunidad” (Identificar e inventariar el patrimonio cultural inmaterial, s/f).

Al decir de Prado (2012) todo este proceso manifiesta las características que ayudan a la conceptualización del patrimonio, los cuales “son flexibles (no fijas), por lo que varían en función de las disciplinas y los ámbitos desde los cuales se abordan (históricos, políticos, económicos, emocionales, etc.)”, pudiendo agregarse además que “el patrimonio no está en los objetos sino en las cabezas de los individuos” (Fernández y Romero, 2008), lo que hace entender que el proceso de revisar qué es el patrimonio y encontrarlo ya definido implica también un reconocimiento y una revisión de nuestra historia para hallar los elementos necesarios de su conservación y su estudio.

Para tal fin hay que comprender que lo que se incluye está ligado a un interés del hombre que se encuentra en esa búsqueda sostenible de hallar la propia identidad de cada pueblo y de reencontrarse con el pasado, pudiéndose observar que:

Aunque en nuestra sociedad convivimos diariamente con elementos patrimoniales, su conceptualización es abstracta para su enseñanza y, particularmente la relativa al patrimonio inmaterial. Esto es debido, en gran medida, a su complejidad y diversidad conceptual, así como a la propia percepción individual que varía en función del sexo, edad, conocimiento, cultura, etc., siendo así subjetiva la noción de patrimonio (Morón, Wamba y Aguaded, 2008).

Es entendible por lo tanto que las sociedades actuales o aquellas que tuvieron un mayor conocimiento del valor artístico de una obra de cualquier índole, busquen conservar el paso del hombre por la historia, por lo que su estado de identificación es relativamente nuevo. Sin embargo en un primer momento, la idea del patrimonio cultural buscó la conservación de lo tangible, es decir, de las manifestaciones culturales que fueron realizadas por el hombre, como por ejemplo los conjuntos o monumentos arquitectónicos o los lugares arqueológicos que tienen un valor enorme para la humanidad desde diversos puntos de vista, desde lo histórico hasta lo artístico, como las producidas por las principales culturas antiguas, en particular los egipcios, lo

griegos, los romanos o los mesopotámicos, los cuales, en efecto, por su perdurabilidad en el tiempo significa que había una idea de continuidad en el tiempo.

Es muy elocuente a nivel de estudio que, estos principios más estructurados y planificados hoy en día, eran observador por el caraqueño, pudiendo ver su labor en su escrito “Principios de una famosa biblioteca” del 6 de marzo 1780, sobre los libros que adquirió en Madrid, donde se especifican todos los libros con autor, cantidad de tomos y costo en pesos o en reales de vellón, con notas, por ejemplo en si tienen una “F” es que son traducidos del francés o una “I” si son traducciones del inglés, haciendo división además entre libros de política, religión, libros de matemática, libros ingleses, libros franceses bellas ediciones (donde se incluyen pinturas al agua), distintos volúmenes y sobre el arte militar. Incluso hace comparaciones, como por ejemplo las hechas de “La Librería Italiana”, o las “Instituciones militares” de Vegecio, donde incluye el sitio de venta, donde dice que Lope de Vega es lo más cercano a Shakespeare. Dicho inventario lo concluiría el 5 de abril.

O, visto de forma más clara, se pueden tomar los siguientes ejemplos de lo *supra* escrito, tomado de manera libre:

NOTA DE LOS LIBROS QUE HE COMPRADO EN MADRID, A SABER:	Reales de vellón
Discursos de Fleury sobre la Historia Eclesiástica (en francés )	20
Diccionario Histórico en 4 tomos	86
Las Revoluciones de Inglaterra por el Príncipe Orleans, en 4 tomos	46
El Atlas Mod° para la Geografía de La Croix, por las obras de Pope	190
La Esfera Armillaria, el Globo de la Tierra, el Globo Celeste y la Esfera de Copérnico, de 6 pulgadas de diámetro	210
Un juego de Globos de Mr. Fortin, incluso el sistema de Copérnico de 12 pulgadas de diámetro y montados en círculos o meridianos de Bronce, por los antecedentes y 12 piezas de más, aunque su precio fijo son 80 ps.	390
Historia de la Predicación del Evangelio en el Japón por Orfanel, fraile dominico español, 1 volumen en 4°, 1633.	-
(F) Historia Cronológica de Alemania y de Derecho Público (Compendio). Poema de la Historia y Conquista del Perú, por Don Pedro de Peralta Barnuevo, 2 volúmenes 4°, buen libro.	-
<b>LIBROS DE MATEMÁTICAS</b>	

(F) La Filosofía de Newton comentada por Madame de Châtelet y traducida en francés en 2 volúmenes en 4°	-
<b>LIBROS INGLESES (títulos traducidos)</b>	
Instituciones Militares de F.L. Vegocio, traducidas al castellano por D. J. de Viana, cadete de Guardias Españolas. 1 volumen 8°, Madrid año de 1764, impreso por Joaquín Ybarra. Se vende en la librería de Mena, Calle de las Carretas.	-
<b>BELLAS EDICIONES</b>	
Lope de Vega Carpio. En opinión del señor de V... es el que más se aproxima a Shakespeare.	-
(I) Cronología de Trusler o el Vade Mecum de los historiadores. 1 vol. Precio 1s. 6d. Londres, vendido por A. Morlay en libro de bolsillo.	-
(F) Tratado de las reglas del Dibujo y del Lavis (*) por Mr. Buchotte, ingeniero del Rey.	-
<b>ARTE MILITAR</b>	
(I) La Librería Italiana tiene una relación de los libros y trabajos de los mejores autores de Italia, etc., por J. Barreti. En Londres.	-
<i>Volúmenes</i>	
1- Diccionario de música de Rousseau. 4°	45
2- Historia Sagrada. 8°	20
<b>NOTA DE LIBROS FRANCESES</b>	
Volúmenes	Pesos
4-1 Diccionario de música. 8°	4
<b>LIBROS INGLESES</b>	
7- Colección de viajes. 8°	190
(Total general) <sup>1</sup>	1.714
<p>* Pintura al agua.  <sup>1</sup> Esto es agregado por el autor.                  Los títulos precedidos de una F, o de una I, indican que han sido traducidos del francés o del inglés.</p> <p><i>Nota del autor</i>: este cuadro es una mínima muestra de lo escrito sobre el valor de Miranda como promotor cultural y su capacidad de valoración y de inventario a manera de ejemplo. Para ver la edición completa, revisar la recopilación hecha por la Biblioteca Ayacucho llamada "Documentos fundamentales", seleccionados y con prólogo por Elías Pino Iturrieta y con notas de Josefina Rodríguez de Alonso y Manuel Pérez Vila.</p>	

Cuadro N° 1, por el autor (2021).

El cuadro anterior demuestra de manera somera la capacidad organizativa que tenía Miranda para poder asumir los retos del inventario del patrimonio y, en ese particular no es de



asombrar, pues él, hombre proclive a la cultura y a la belleza, defendía y buscaba ver con sus propios ojos aquella gracia que tiene la inspiración humana, tanto en las artes como en las ciencias, muestra de eso es lo que comentó en sus escritos: “No son los libros alhajas, sino compañía. Son amigos con quienes se debe comunicar; no son trastos de despreciar. Tenerlos solamente suele dar crédito; comunicados y leídos, gran beneficio y provecho”, lo cual muestra un sistema de valoración basado, si bien en un instinto estético importante, también hace uso de la razón.

Podemos decir que Miranda, en efecto, no solo hace un proceso propio de inventario, sino que también se presenta como crítico de las manifestaciones artísticas de la Europa del S. XVIII, como lo hizo en su momento del método de Andrea Palladio, de Sansovino y de Lisipo, de quien escribe el 15 de noviembre de 1785 sobre los cuatro caballos que se le atribuyen: “se ven cuatro caballos de un bronce superfino, tamaño natural, que es la mejor de cuantas producciones de arte se ven por allí. ¡Oh qué bellísimas figuras! No se harta uno de verlas. Estas obras de Lisipo, se dice ornaban el famoso Arco de Nerón, en Roma...” (Miranda, 1785) y escribe además “¡Tantos hermosos y soberbios edificios que parece salen del agua! La vista del hermoso Canal Grande y de la Giudecca, con las islas adyacentes de San Giorgio Maggiore, de la Madonna della Grazia, etc... todo forma un objeto grande y hermosísimo...” y también habla de forma negativa: “De aquí pasé al teatro San Benedetto, donde vi una ópera seria, malísima, que me molió el alma y la paciencia hasta cerca de medianoche que concluyó... Qué teatreros y que populacho, siempre es necesario tomar un palco, que al menos cuesta cinco paolos, porque al patio no se puede ir absolutamente”.

Es en esta dualidad de técnica y belleza, se encuentra la dimensión de Miranda como crítico y admirador de arte, pues “en el *‘approach’* a la obra de arte, Miranda aplica la lectura formal-colorística con los procedimientos técnicos. En el primer caso distingue la importancia de la proyección volumétrica en el espacio” (Pineda, 1986) reaccionando a autores de diversa nacionalidad, por lo cuales tuvo siempre una aguda capacidad de estudio, ya que se mantuvo “en conversaciones con los artistas que conoció, Miranda indaga sobre las diferentes técnicas, si es

que no las estudia (...) [y] por otra parte no conoce el cansancio ni la jaqueca cada vez que tiene que subir escalones y más escalones, no importa cuántos son, hasta que se coloca en el punto más favorable para contemplar ciudades y paisajes” (Íbidem).

Y es que se debe hacer un proceso de reconocimiento de primera mano de las obras que deben agregarse al catálogo del patrimonio cultural, lo cual haciendo una revisión hoy en día a esa labor mirandina, esta corresponde a los Estados Parte, por lo que explica la Unesco (s/f):

“De las medidas de salvaguardia enumeradas en la Convención, es probable que la investigación y la documentación figuren entre las primeras estrategias que los Estados considerarán para entender “qué es lo que hay aquí”, “quiénes lo hacen” y “por qué lo hacen”. También es probable que los Estados deseen establecer comités nacionales del patrimonio cultural inmaterial, que se encargarían de coordinar esa labor y estarían compuestos por instituciones pertinentes, investigadores y representantes de las comunidades, lo cual facilitaría la interacción entre los miembros de las comunidades y los investigadores”

Por lo que las iniciativas particulares (propias también de la época) son suplidas (o deberían) ser suplidas por el Estado, con la participación directa de las comunidades, sobre todo con el patrimonio cultural inmaterial, que tiene implícito la transmisión de generación en generación y la firme intención de mantener la tradición a pesar de la modernidad.

Y es que la cultura, ese cultivo de la persona que también es cuidado propio, ya que la persona se mueve dentro de lo social en una comunidad que tiene un espíritu y una identidad, le permite a este labrar el propio espíritu con una formación que es también creatividad y afectividad en un contexto que es social, permitiendo definir simplemente como toda manifestación humana, pero que cuida la belleza y no vaya en contra de su propia naturaleza, lo que haría que perdiese las potencialidades de su espíritu y se negase a sí mismo su propia dignidad, por eso en todo momento ese cultivo debe estar orientado a vivir en la verdad y a actuar en consecuencia a esta.

Podemos apreciar en esta misma línea de Colombres (2009) que “la cultura es el conjunto de los valores materiales y espirituales acumulados por el hombre en el proceso de su práctica

histórico-social. Se destaca así el carácter histórico de la cultura, como resultado de un proceso acumulativo y selectivo”, es de esta manera que más allá de lo que se imagine de cultura, como:

Usualmente [se piensa] en bailes o música típica y una serie de nuevos movimientos ‘de calle’. Sin embargo, la cultura se compromete con la religión, en una honda amistad y además, por su cualidad de reflexionar sobre sí mismo, pertenece a la educación de una manera fundamental (Medina, 2014).

Es decir, que la cultura tiene vínculos con la propia trascendencia del hombre y lo lleva a elevarse de la simple naturaleza humana o a los estímulos propios para demostrar que posee espíritu, ya que:

El hombre, es también naturaleza, una naturaleza que produce cultura, y los animales no carecen de conocimientos aprendidos, que son los que sirven para caracterizar el hecho cultural. Producir cultura no es entonces algo que convierta al hombre en un ser ajeno al orden de la naturaleza. Por otra parte, toda la cultura material o tangible es naturaleza transformada por la mano del hombre (Colombres, 2009).

Tomando en cuenta dichos aspectos, se puede comprender que el valor de los diversos bienes y manifestaciones culturales no se está en un simple hecho pretérito que es traído hoy de la forma más fiel posible, siendo rescatado y mantenido como una simple pieza de museo (que ya es mucho, también aunque genera otras cosas), sino por su importancia tienen un significado hoy para las personas y la sociedad por medio de cada una de las obras y testimonios, sobre todo del en la preservación de la identidad, dotándolas de nuevos significados y una revitalizada importancia, lo que hace que las personas no sean simples receptores de naturaleza pasiva, sino que asuman su condición de sujetos que tienen la capacidad de conocer y mucho más, de transformar la realidad que recibieron, haciendo posible que surjan nuevas interpretaciones y usos del patrimonio.

Es importante tomar en cuenta que dentro de los aspectos ya técnicos materiales o inmateriales el patrimonio cultural que:

---

Es un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego resignificados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes. Así, un objeto se transforma en patrimonio o bien cultural, o deja de serlo, mediante un proceso y/o cuando alguien -individuo o colectividad-, afirma su nueva condición (Dibam, Memoria, cultura y creación. Lineamientos políticos. Documento, Santiago, 2005).

Cada uno de estos elementos tanto sociales como culturales componen una sinergia, donde los elementos del pasado, que conforman las tradiciones de diversa índole, entra en relación dinámica con el presente, donde es posible contextualizarlo y darle nuevos matices, siempre y cuando mantenga su relación y apertura a la verdad y a la dignidad de la persona, enriqueciéndola, formando nuevos significados con el cimiento de los valores de siempre y que por lo tanto son atemporales. Por eso el patrimonio en cuanto se consigue renovado en la transmisión a las nuevas generaciones, puede mantener un carácter activo, en vez de la simple recepción.

Entre esas maneras de transmitir las, el interés mirandino de la lectura y como manera de conocer los elementos sociales y espirituales de una nación, el Generalísimo se interesó en la preservación de las bibliotecas como elemento preponderante y manifestación de la cultura, como cuando logró revisar la biblioteca de Washington (pequeña en número de volúmenes y en cuanto a temas), a este fin se puede decir lo siguiente:

Ningún pueblo sin filosofía y gran instrucción puede preservar su libertad Y esa filosofía, esa gran instrucción la encontró Miranda en el tesoro que afortunadamente conservamos en la Biblioteca Nacional, aunque no en su totalidad como lo hubiera querido, si se hubiese respetado fielmente su voluntad, pues los encargados de seleccionar los textos griegos dejaron por fuera una gran cantidad de ellos, como se puede apreciar en los catálogos de las subastas, algunos de valor incalculable para los estudiosos y amantes del pensamiento clásico (Calderón, 2006).

Aunado a esto, se encuentra el archivo de Miranda, cuyo nombre es “Colombeia”, y que contiene manuscritos, impresos, mapas y planos empastados por el propio Miranda y que consta de 63 volúmenes, que se encuentra dividido en tres secciones con aspectos de su trayectoria como: 26 volúmenes de viajes, 18 volúmenes de la Revolución Francesa y 19 volúmenes de negociaciones; que en su momento ha sido publicado, editado y reeditado por las ediciones de la Presidencia de la República y que en la actualidad se encuentra digitalizado, por labores del Ministerio del Poder Popular para la Cultura, por medio de la Biblioteca Nacional, el Archivo General de la Nación y el Centro Nacional de la Historia, utilizando el nombre “Colombeia, Memoria del Mundo”.

Manteniendo el carácter verdaderamente humano y la apertura a lo trascendente, podemos hablar de un patrimonio mundial que:

Es el conjunto de bienes culturales y naturales que hemos heredado de nuestros antepasados y que nos permiten entender y conocer la historia, las costumbres y las formas de vida hasta el momento actual (...) es la base sobre la cual la humanidad construye su memoria colectiva y su identidad, es lo que nos hace identificarnos con una cultura, con una lengua, con una forma de vivir concreta” (Unesco 2004).

En base a esto, se comprende que el valor de los diversos bienes y manifestaciones culturales no se encuentra como un simple hecho pretérito que es traído al presente de la forma más fiel posible, siendo rescatado y mantenido como una pieza de museo, sino que estas tienen un significado hoy para las personas y la sociedad por medio de cada una de las obras y testimonios, dotándolas de nuevos significados y una revitalizada importancia, lo que hace que las personas no sean simples receptores de naturaleza pasiva, sino que asuman su condición de sujetos que tienen la capacidad de conocer y mucho más, de transformar la realidad que recibieron, haciendo posible que surjan nuevas interpretaciones y usos del patrimonio.

El patrimonio por su dimensión tangible, que se manifiesta por el trabajo y este trabajo es significativo porque es fruto de la técnica, del ingenio y de la labor productiva, que si bien causa

un cansancio físico natural, genera una satisfacción y una demostración de la propia existencia, porque “el obrar sigue al ser y lo manifiesta”, porque la vida es movimiento también, pudiendo realizar el acto creativo y para prolongarse en lo realizado, realizando el progreso de la humanidad, permitiendo al hombre obtener un fruto y un bien mayor, porque en esa aspiración de dejar huella a través de su obra, puede hacer uso de su ingenio.

Se puede decir también que la técnica que crea instrumentos de trabajo, los monumentos históricos que son puente con la historia, llena de un alto valor simbólico, con un nuevo lenguaje, los valores bursátiles, la explotación de la tierra y las instituciones políticas y sociales que dan orden. Más allá de esto, surgen distintas realidades simbólicas que muestran la posibilidad del hombre para darle significado a algunas manifestaciones pictóricas, desde lo rupestre a las matemáticas. Todo esto permite realizar una conclusión importante: muchas acciones expresivas y muchos objetos culturales son simbólicos porque plasman materialmente esas referencias que el hombre hace a realidades ausentes.

Sin embargo, lo patrimonial por ser muestra de palpable de la espiritualidad del hombre, tiene su forma inmaterial o intangible, que según la Unesco (2004, p. 4) son el conjunto “de manifestaciones culturales, tradiciones que se transmiten de generación en generación. Forman parte del patrimonio inmaterial las lenguas, los relatos y cuentos populares, la música y la danza, las artes marciales, las fiestas, las artes culinarias, la artesanía...”. Estas formas de cultura tienen la gracia particular de contar con registros audiovisuales y de las redes a través de las TRIC (forma actualizada de las TIC la cual solo hablaba de tecnologías, información y comunicación, uniéndose la naturaleza relacional que tiende puentes entre las personas).

Todo lo inmaterial necesita un soporte documental que permite un estudio, porque en efecto no que no se escribe o sustenta no se estudia ni se conoce y por lo tanto no se ama, esto hace que distintos Estados han buscado custodiar (sean efectivos o no) el patrimonio inmaterial, difundiéndolo y transmitiéndolo a las distintas generaciones a través de los medios de comunicación social. También se incluye el papel de los artesanos, quienes, si bien realizan aspectos materiales, la técnica que utilizan, muchas veces ancestral, es fuente de conocimientos y

de técnica, frente a la producción en masa que, aunque busque imitar este conocimiento, pierde el rasgo de autenticidad y unicidad. Hablando de dicho soporte, para Miranda era importante el uso como arma ideológica el uso de los medios de la época, por lo que coloca entre lo necesario para la revolución “2 imprentas completas” en su carta de Londres del 19 de mayo de 1801.

Dentro de esas manifestaciones que necesitan un soporte documental es la música, en la cual Miranda fue un flautista consumado, por lo que merece destacarse a pesar de no haber sido compositor, hablando esto de sus profundos conocimientos artísticos curtidos a lo largo de muchos años de muchas experiencias, llegando a contactar y tener amistad con grandes artistas de diversos géneros, por nombrar en la música a Joseph Haydn, además de conocer grandes inventos mecánicos de la música en aquella época, los cuales llamaron su atención.

Por todos estos motivos, se puede afirmar que lo inmaterial no siempre significa falta de lo material *per sé* en todos los casos. Incluso, dentro de una correcta planificación sobre estos aspectos yendo más allá, de los lugares simbólicos, que tienen una significación más allá de la belleza de la flora y la fauna, se pueden trazar rutas patrimoniales siempre ligados a un proyecto que ayude al realce de la cultura y de la transmisión de los bienes materiales e inmateriales, lo que implica una planificación del turismo y de la correcta conservación en este sentido, con un fin social que permita a las futuras generaciones disfrutar del legado o de la tradición que nutra el espíritu.

En este caso particular, al no existir una idea del término “patrimonio cultural” como lo conocemos hoy en día, se puede entender que solo representaba la mayoría de las grandes obras, como pinturas, esculturas, joyas o, en tal caso un botín de guerra, entre otras, que eran de carácter privado en la Antigüedad, es decir, que carecía de su dimensión social y se enfocaba en el disfrute particular de los gobernantes o nobles. Es de tal manera que no había interés en la conservación o en la adecuada protección por el bien común de la identidad del imperio porque existía, más que de la grandiosidad de las obras y su deseo de que perdure en el tiempo, un interés horizontal que no trasciende más allá de la gloria particular, aunque muchas de estas obras hoy en día identifiquen a dicha civilización en cuestión.

Se pudiese decir que generalmente no se patrimonializaba en la antigüedad, sino que había un criterio de que importaba más la persona que construía que la obra en sí, por el hecho de tener una técnica o un estilo particular que lo hacía atractivo, por lo que un monumento puede ser cambiado por otro y se ve en la mentalidad romana de la visión cíclica de la historia donde todo vuelve y el valor de las cosas es meramente conmemorativo, mas no histórico, lo que cambia en la Edad Media con el cristianismo a partir del siglo IV, donde el cristianismo concibe la historia de forma lineal y dinámica, aunque la historia sea también sagrada y eterna y periodiza el pasado y el presente, surgiendo las reliquias y la transformación (y en consecuencia su cuidado por ser algo sagrado) de las catedrales o iglesias cristianas.

Siguiendo en esa línea de revisión al pasado, el cristianismo, como motor fundamental de la evolución histórica incluye una mezcla de varias culturas, purificándolas y transformándolas, haciendo una simbiosis de lo mejor de cada cultura:

La cultura medieval occidental (...) es la síntesis de diversas tradiciones: el cristianismo como fe y actividad de la Iglesia; el legado grecolatino transmitido por la propia Iglesia; la asimilación por los pueblos germánicos de las tradiciones arriba mencionadas; las formas culturales de dichos pueblos y la interacción dinámica y creativa de los europeos con el cristianismo. Este nuevo sincretismo va a crear instituciones sociales y políticas basadas en la fe cristiana y ésta se volverá fuente de unidad para la comunidad europea. Los siglos XII y XIII van a presenciar la culminación de este proceso con nuevas creaciones que, con el tiempo, vendrán a ser tradiciones culturales (Sánchez, 2007).

Sin embargo, muchas obras paganas o símbolo de tortura para los primeros cristianos fueron desmontados parcialmente para crear nuevas estructuras, sobre todo iglesias, basílicas o catedrales, las cuales pasaron a ser los nuevos ecos de la cultura en la Edad Media, como las escuelas catedralicias, génesis de la universidad. Esto salvó a Europa de la barbarie y de caer como había caído Roma en Occidente, si bien el fin del conocimiento era teocéntrico, lo cual lo alejó del hombre, aunque lo elevó en dignidad. De aquí surgen un florecimiento del mundo árabe en la Hispania se construyen variedad de mezquitas que son reflejo del rico ambiente arquitectónico.



Ya en este devenir, el Renacimiento cambia la concepción de patrimonio cultural, alejándose radicalmente de la época medieval, viendo distintos aspectos como la diversidad y la singularidad desde lo netamente histórico, hablando de valores antiguos, donde “los humanistas, dentro de su corriente educativa (Humanismo), quieren reeducar la sociedad, montar una nueva fundamentada en la Antigua, distinta a la visión de la Escolástica y forjada a través de la literatura (*Studia Humanitatis*): virtudes del lenguaje, cambiar la sociedad mediante la literatura. Quieren recuperar el latín clásico para recuperar la Antigüedad: hacen filología” (Fernández, 2014), es por esto que se comienza lentamente a hablar de patrimonio, comprendiendo el valor histórico de las cosas desde una perspectiva netamente antropocéntrica.

Sin embargo, el error medieval consistió en sacralizar todo lo anterior a la Edad Media, por la cual sienten rechazo en un humanismo que, si bien dejó muestras de arte y cultura extraordinaria, no continuó con el legado recibido, conservando los elementos de la Antigüedad y los de su época basado en los cánones greco-latinos, por lo que el coleccionismo y la “protección” se enfocó en estas dos áreas, aunque organizando las colecciones, con un sistema, de manera que se puede hablar de un valor científico en las *Wunder Kammer* (Cámara de Maravillas) extendidas por toda Europa en este periodo de tiempo, esto como precedente del museo.

Sin embargo, históricamente los cambios de ideología (del teocentrismo de la Edad Media, al antropocentrismo del Renacimiento y luego a la dictadura de la razón horizontal) moldearon la concepción misma que se tenía del arte ya a partir del siglo XVIII, donde se perfeccionó la labor de los inventarios, donde grandes estudiosos y científicos se lanzan a la labor de catalogar la inmensa obra que estaba acumulada luego de siglos, aunque no se enfocaron en conservarla o protegerla, por la cual es común el secuestro de obras de arte de sus lugares originales.

Se pudiese decir que (cuando en la Revolución Francesa comienza a desmoronarse el Consulado y el Imperio del Gran Corso, Miranda ya como la “primera espada de la *gironde*, se enfrentó al Directorio y a Napoleón, condenando el saqueo de los tesoros artísticos de Italia y de otros pueblos”. (Castillo Didier, 1995). Y es precisamente en Italia, particularmente en la otrora

República de Venecia, donde hace un profundo recorrido entre el 12 y el 17 de noviembre de 1785, donde revisa de forma crítica, con sus respectivos juicios y comentarios, en la cultura y el arte que se desarrolla, manejando naturalmente los conocimientos de Renacimiento y una fina intuición.

Y es que en esta misma época Francia e Inglaterra comienzan con dos procesos casi simultáneos, como lo son la Revolución Francesa y la Revolución Industrial, que propicia la creación de museos, como el Ashmolean Museum en la Universidad de Oxford, de naturaleza semipública, tomando luego el Estado en estos dos países en control de los museos, tomando por primera vez los gobiernos un papel activo en el patrimonio cultural con el British Museum de 1753, convirtiéndose en el primer museo público. Ya en tierra firme, la cultura se vio como parte de la política, realizando pequeñas exposiciones semanales en el Palacio de Luxemburgo en la época de Luis XV, pasando además todas las obras de la Iglesia católica al Estado, nutriéndose las colecciones de arte. Todo esto permitió la apertura de variedad de museos, teniendo su comienzo el Museo de la República (posterior Louvre) donde el Estado a partir de 1791 comienza a presupuestar estos museos, sin embargo, estos museos se nutren también del saqueo y el vandalismo.

Por lo tanto, la importancia de la espiritualidad del cuidado del patrimonio cultural se hace visible en la preocupación de Miranda, que habló en muchas oportunidades sobre lo vital que era conservar dicho patrimonio en los lugares de procedencia, preservando los lugares históricos, haciendo la repatriación de los elementos culturales expropiados y usados para el comercio (en ese caso por las guerras y los saqueos a Italia realizados por Napoleón Bonaparte, pero que también es extendido a todo el mundo y más presente que nunca), por lo que Miranda propone estos temas a Quatremère de Quincy (aunque solo se conocen las de Quincy en respuesta a Miranda editadas en 1796) en rechazo a los abusos de los procesos de conquista, que genera naturalmente la confiscación de obras de arte y, en el peor de los casos la destrucción de los monumentos históricos o arqueológicos por acción militar, diciendo “el espíritu de conquista en una república es enteramente subversivo del espíritu de libertad”.

Sin embargo, tristemente, aún hoy en día, existen muchas áreas de riesgo del patrimonio cultural que no son cubiertas en la totalidad de sus casos a nivel mundial, a pesar de que, en la actualidad, lo que previó Miranda todavía es un tema de debate porque:

Aunque el patrimonio no suele incluirse en las estadísticas mundiales sobre el riesgo de desastres, los bienes culturales y naturales se ven crecientemente afectados por fenómenos que son cada vez menos “naturales” en sus dinámicas, si no en su causa. La pérdida progresiva de esos bienes debida a inundaciones, aludes de lodo, incendios, terremotos, disturbios civiles y otros peligros se ha convertido en un gran motivo de preocupación, debido en parte al importante papel que el patrimonio desempeña en la cohesión social y el desarrollo sostenible, sobre todo en momentos de tensión (Unesco, 2014).

Como en todo caso, puede existir labores de prevención al respecto, pues cada tipo de desastre tiene su génesis, que resulta de un grupo complejo de factores que interactúan entre sí, en tiempo, espacio, el tipo de amenaza y la vulnerabilidad propia de algunos tipos de patrimonio, muchos de los cuales pueden ser atacados de forma correcta por las acciones humanas, lo cual si no en todos los casos puede eliminar el riesgo, puede reducir sus consecuencias de forma considerable reforzando la resiliencia del patrimonio que debe preservarse, incluso con ciertos desastres naturales o el simple desgaste de todo lo material que va consumiendo los objetos a largo plazo, colocando en riesgo hasta su propia existencia.

Incluso dentro de la misma gestión de riesgo del Estado o en la conciencia (o inconciencia) de muchas personas, de forma absurda, se puede pensar que el patrimonio cultural no corresponde una prioridad en situaciones de riesgo o desastre de cualquier índole, por lo que los esfuerzos y los recursos tanto humanos como económicos no son necesarios sino para la vida humana, que no es menos obviamente o, en otros casos los bienes propios. Todo esto se ve particularmente maximizado cuando se aprecia en un número alto de construcciones que no cuentan con las instalaciones adecuadas o las normas modernas de construcción

Sin embargo, haciendo revisión de la profunda conexión trascendental que existe entre el patrimonio como expresión de la espiritualidad humana y la formación de la identidad, se

entiende que el mantenimiento y la conservación de patrimonio de forma adecuada, puede favorecer de forma positiva a la reducción de riesgos de desastres, entendiendo que también el cuidado del patrimonio natural que beneficia al ecosistema y esto permite también ayudar a fomentar bienes y servicios, incluyendo también al patrimonio cultural con su sapiencia ancestral, que sobrevivió a multitud de desastres, logrando además apoyo psicológico y refugio a las comunidades perjudicadas.

Es así que, el patrimonio por tal hecho tiene una dimensión tangible, que es demostrable por el trabajo y este trabajo es significativo porque es fruto de la técnica, del ingenio de la labor productiva, lo que hace que más allá de un cansancio físico natural, haya una satisfacción y una demostración de la propia existencia, en efecto “el obrar sigue al ser y lo manifiesta”, pues la vida es también movimiento, pudiendo crear y prolongarse en lo realizado, cimentando el progreso de la humanidad, permitiendo al hombre obtener un fruto y un bien mayor, porque en ese afán de dejar muestra visible de su obra, puede hacer uso de su ingenio.

## Conclusión

La importancia de Miranda no es poca a nivel mundial, debido a sus extensas notas sobre la cultura de finales del siglo XVIII y principios del XIX, logrando destacar no solo en los campos de batalla de tres continentes, sino en el arte y la cultura, por lo que se ha convertido en el ideal del hombre ilustrado criollo, donde no se juntan lo malo de su época, contaminada por un espíritu que rendía el culto a la razón, pero que no deseaba razonar más allá de la materia, es por eso que su legado perdura mucho más allá de su muerte.

Por estos motivos no es sorpresa que haya recibido dos honores (y con él, la patria), los cuales son el anexar su archivo al proyecto Memoria del Mundo, de la Unesco en el año 2007, gracias a las labores de la Academia Nacional de la Historia, la Biblioteca Nacional y otras instituciones venezolanas y más allá Venezuela declaró el 28 de marzo (día del natalicio del Generalísimo) del año 2004, como el Día Nacional del Patrimonio Cultural, como una manera

de resaltar el conocimiento, la protección, proyección y la puesta en valor y el uso social del patrimonio cultural, donde el Estado tiene el deber de garantizar para el pueblo venezolano y el mundo la protección, enriquecimiento, conservación y restauración del rico patrimonio cultural tangible e intangible de la Nación, además de proteger la memoria histórica.

Es así que cada una de sus memorias y de su epistolario, se demuestra toda su importancia como crítico de artes plásticas, además de sus comentarios sobre la música, de la cual era más que un ejecutante, una persona que amaba la música, acompañándolo en sus momentos de campaña, además de su gesta revolucionaria y sus conocimientos sobre la historia universal o literatura, que permiten a los que se acerquen a su obra palpar más de cerca la visión de un genio sobre el mundo y además traer al presente todos los elementos en los que se adelantó y así preservar y apreciar el patrimonio cultural.

Y es que la significación histórica, la conservación y restauración manifiesta una labor del rescate del patrimonio cultural, no solo porque sea una estructura o manifestación importante o artística, sino porque es una expresión genuina de la trascendencia del hombre y de su naturaleza cultural, donde destaca su inclinación natural a la belleza y a la continua lucha contra la inmortalidad, además su proceso de restauración, que permite el paso previo del inventario que ayuda a que las manifestaciones artísticas no se pierdan en el tiempo o queden estancadas en una región en específica como un tesoro escondido que, siendo tesoro, se encuentre inalcanzable de todo contacto con las personas, dicho de otra manera (en este caso enfocado hacia la música), pero que es posible extenderlo a las otras áreas, lo que entendió Miranda en su momento sin necesidad de los distintos documentos de lo que disponemos por gracia hoy en día.

Ya enmarcado en el contexto cultural, antropológico y filosófico del patrimonio y entendiendo la importancia del patrimonio material e inmaterial y su relación con la identidad, es entendible el por qué las personas tienen la percepción de que los fundamentos culturales no solo están formados por los grandes hechos históricos que ayudaron a la conformación de la patria (entendida esta en su auténtico sentido no distorsionado), que es en sí misma un valor patrimonial, donde confluyen la conciencia nacional y las distintas tradiciones, encontrándose

además estos fundamentos a través de los bienes del patrimonio cultural de cualquier tipo, donde están incluidas naturalmente las obras de arquitectura, que se pueden apreciar en su variedad las distintas etapas históricas de un país, aunándose las obras escultóricas, las bibliotecas, teatros y la pintura, todo esto incluso dentro de grupos diferentes de edificaciones y centros de ciudades, juntándose también la música y la danza, que también tienen un carácter fenomenológico, por lo que la universalidad de Francisco de Miranda compete no solo a lo militar, sino también a la conciencia del mundo.

Es por eso que es importante, más allá de alguna legislación, el conocimiento del patrimonio cultural en la población, el ser cultural, para que así, más allá de la declaración pueda hacer el Estado o de leyes, el pueblo pueda tomar parte activa en el reconocimiento y cuidado del patrimonio, entendiéndolo como algo propio porque corresponde a su identidad. Pero esto depende de una buena educación para que más allá de una especie de “museo” o “vitrina”, verdaderamente responda a la concientización de los bienes que deben ser cuidados y, en el caso de lo inmaterial, que deben ser transmitidos a las generaciones futuras por la bondad que encierran en sí.

## Referencias

- CALDERÓN, H. (2006). *Francisco de Miranda: Un hombre de cultura libresca*. Mérida, Venezuela. Boletín del Grupo de Investigación y Estudios sobre Historia Antigua y Medieval v.4, n.7-8.
- COLOMBRES, A. (2009). *Nuevo manual del Promotor cultural*. Ciudad de México, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- DIDIER CASTILLO, M. (1996). *Grecia y Francisco de Miranda*. Caracas, Venezuela: Cuadernos Lagoven.
- Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) (2005). *Memoria, cultura y creación. Lineamientos políticos*. Santiago, Chile: 2005.
- FERNÁNDEZ V. y ROMERO C. (2008). *El patrimonio local y el proceso globalizador. Amenazas y oportunidades*. En J. Alonso Sánchez y M. Castellano Gámez. *La gestión del patrimonio cultural. Apuntes y casos en el contexto rural andaluz*. Granada: Ara / Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía.
- FERNÁNDEZ, C. (2014). *Conceptos de patrimonio a través de la historia*. Revista digital “Nueva Museología”. Recuperado de: <http://nuevamuseologia.net/wp-content/uploads/2015/12/Patrimonio2.pdf>
- HERNÁNDEZ, X. (2003). *El patrimonio como recurso en la enseñanza de las Ciencias Sociales*. En E. Ballesteros et ál. (Eds.), *El patrimonio y la didáctica de las Ciencias sociales*, (455-456). Cuenca: Asociación Universitaria de Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales.
- MEDINA L., J. L. (2014). *Folklore y Tradiciones. Introducción, notas y anexos*. Caracas, Venezuela: UMA.
- Ministerio de Cultura de Colombia (2013). *Programa Nacional de Inventario del Patrimonio Cultural. Procedimientos de inventario del patrimonio cultural y declaratoria de bienes de interés cultural*.
- MIRANDA, F. de (2016). *Diario de Viajes*. Caracas, Venezuela: Monteávila Editores.
- MIRANDA, F. de (2019). *Documentos Fundamentales*. Caracas, Venezuela: Fundación Editorial “El Perro y La Rana”.
- MORÓN, H., WAMBA, A., y AGUADED, S. (2008). *La importancia de la percepción de los riesgos ambientales en la formación inicial del profesorado*. En: XXIII Encuentro de Didáctica de las Ciencias Experimentales. Servicios de publicaciones de la Universidad de Almería. 1196-1209.
- PINEDA, R. (1986). *Francisco de Miranda: el primer crítico de arte*. Caracas, Venezuela: Biblioteca de Autores y Temas Mirandinos.
- PRADO, P. (2012). *Educación patrimonial y ambiental: desarrollo sostenible del entorno urbano y conciencia patrimonial en la enseñanza secundaria*. En O. Fontal, P. Ballesteros y M. Domingo (Coords.), *I Congreso Internacional de Educación Patrimonial Mirando a Europa: estado de la cuestión y perspectivas de futuro* (601-608). Madrid: IPCE, MECD y OEPE. Recuperado de: <http://ipce.mcu.es/pdfs/CEPIntroIndice.pdf>
- RODRÍGUEZ DE ALONSO, J. (1982). *El siglo de las luces visto por Francisco de Miranda*. Caracas, Venezuela: San Sebastián.

SÁNCHEZ, M. (2007). La historia de la cultura cristiana según Christopher Dawson. México DF, México: En-clav. pen vol.1 no.2, nov. 2007.

Unesco (2004). *La UNESCO y el Patrimonio mundial*. UNESCO Etxea.

Unesco (2014). *Gestión del Riesgo de Desastre*.

Unesco (s/f). *Inventarios: identificar para salvaguardar*. <https://ich.unesco.org/es/inventario-del-patrimonio-inmaterial-00080> (Revisado el 18 de noviembre de 2021, a las 5:35pm.).